

ACTA N°. EURO2018-001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

EUROQUIMICA CIA. LTDA.

REUNIDA EL 15 DE MARZO DE 2018

En Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2018 a las 09h00 a.m., de acuerdo al Artículo 238 de la ley de compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EUROQUIMICA CIA. LTDA., la convocatoria con fecha 10 de marzo de 2018 enviada por el Ing. Juan Carlos Carrera Díaz, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje Tila María y Juan Cruz, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EUROQUIMICA CIA. LTDA. La cual se encuentra representada en el 100% de su capital: JUAN CARLOS CARRERA propietario de 16500 acciones de US\$1 dólar cada una, DAYANA MARIA CARRERA SOTOMAYOR propietaria de 5500 acciones de US\$1 dólar cada una y KAREN YOLANDA CARRERA SOTOMAYOR propietaria de 5500 acciones de US\$1 dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Presidente antes de proceder a conocer el orden del día, verifica la asistencia de todo el capital suscrito y pagado, el cual se encuentra en su totalidad.

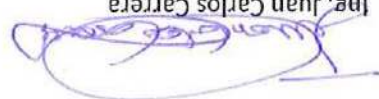
Actúan como Presidente ad-hoc para esta Junta General de Socios, el Ing. Juan Carlos Carrera quien declara instalada la sesión y actúa como Secretario la Sra. Dayana Carrera, tratándose el siguiente orden del día:

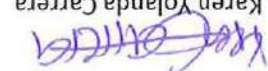
- Presentación de Informe de Gerencia de año 2017, lectura del mismo y aprobación.
- Presentación de Informe de Comisaría de año 2017, lectura del mismo y aprobación.
- Lectura y aprobación de Balances año 2017 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.
- Presentación del Informe de Auditoría del año 2017 por la empresa AENA, lectura del mismo y aprobación.

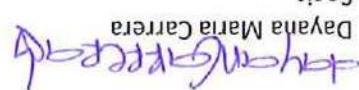
e) Aprobación del cambio de Auditor para el año 2018, la cual será para la Firma
Auditora Pearson Harman PGC C.L.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios concede un receso para la
redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes. A las 11H00 se
levanta la sesión.


Ing. Juan Carlos Carrera
Socio
C.C. 170876022-6


Karen Yolanda Carrera
Socia
C.C. 171663915-6


Dayana Maria Carrera
Socia
C.C. 171663914-9